

San Salvador, 19 de diciembre de 2017
Informe Trimestral: agosto septiembre y octubre de 2017

Señores Secretarios/as
Honorable Junta Directiva
Asamblea Legislativa
Presente.-

La Comisión Agropecuaria, de conformidad al artículo 40 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, por este medio hace del conocimiento del honorable Pleno Legislativo, el trabajo realizado durante el **DECIMO TRIMESTRE** de la legislatura 2015-2018, comprendido del mes de agosto al mes de octubre de 2017.

Durante el período antes mencionado se emitió el siguiente dictamen:

- Dictamen N°20 Favorable a la iniciativa de varios diputados, en el sentido se reformen los artículos 61 y 64 de la Ley de Ordenación y Promoción de la Pesca y Acuicultura

Durante el décimo trimestre se recibieron los siguientes invitados:

-Con fecha 30 de agosto de 2017, en lo relacionado al Expediente n° 1296-1-2014-1, que contiene ante proyecto de Ley de la Producción, Industrialización y Comercialización de la Agroindustria Azucarera de El Salvador, se recibió a los señores Carlos Rigoberto Rivera y Luis Bettaglio, representantes de la Mesa Nacional de Productores de Caña, quienes expusieron el tema del valor del bagazo y solicita se reforme la Ley de la Producción, Industrialización y Comercialización de la Agroindustria Azucarera de El Salvador, en el sentido se incluya el valor del bagazo.

- Con fecha 30 de agosto de 2017, en lo relacionado al Expediente n° 1296-1-2014-1, que contiene ante proyecto de Ley de la Producción, Industrialización y Comercialización de la Agroindustria Azucarera de El Salvador, se recibió al señor Ministro de Economía Licenciado Tharsis Salomón López, Giovanni Berti y Roberto Valle, quienes expusieron sobre el mercado nacional e internacional de la azúcar y la producción, así como las observaciones y comentarios al proyecto de reforma de la Ley de la Producción, Industrialización y Comercialización de la Agroindustria Azucarera de El Salvador.

- Con fecha 06 de septiembre de 2017, se recibió al Ingeniero Gustavo Portillo, Director General de CENDEPESCA y Juan José Osorio, quienes abordaron el tema del sistema de

seguimiento satelital implementado en las embarcaciones de pesca, el cual consiste en un equipo de radio frecuencia instalado en los barcos y además expusieron la propuesta de MAG-CENDEPESCA, que consiste en otorgar nuevo plazo para la entrada en vigencia de la implementación del sistema de seguimiento y control satelital y del centro de monitoreo.

- Con fecha 11 de octubre de 2017, en lo relacionado al Expediente n° 1296-1-2014-1, que contiene ante proyecto de Ley de la Producción, Industrialización y Comercialización de la Agroindustria Azucarera de El Salvador se recibió a los señores representantes del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Azúcar y sus Derivados FESINTRAINZUCADES: Noé Nerio, Sarahí Molina, Jhon Reyes y Fabricio García, quienes manifestaron su preocupación sobre el tema del bagazo , ya que en El Salvador solo existen tres ingenios que generan energía eléctrica a través del bagazo, los demás ingenios se verían afectados por la implementación de un costo por bagazo de caña, por lo que solicitaron hacer un estudio técnico sobre el tema del bagazo con el objeto de poder contar con los insumos necesarios para tomar una decisión favorable.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN

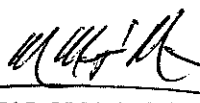
La Comisión Agropecuaria con fecha 25 de octubre de 2017, asistió a la jornada de fortalecimiento de capacidades en relación al tema "Cambio Climático y su impacto en las Cadenas Productivas", impartido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) el cual se llevó a cabo en el Hotel Crowne Plaza.

Total de expedientes de nuevo ingreso: 5

Total de expedientes pendientes de estudio: 166

Así el informe, que lo hace del conocimiento del honorable Pleno Legislativo para los efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



MARIO MARROQUÍN
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

